



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 049-2021

Siendo las 11:00 horas del día 17 noviembre de 2021, se reunieron a través del aplicativo de video conferencias Google Meet, los Miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, integrada por: el Dr. Ruben Dario Manturano Perez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación; en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU de fecha 29 de diciembre de 2020, con el apoyo del Abog. Renán Tuesta Panduro, Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.



El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

El Presidente, luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.



El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.5. del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente a fin que pueda aperturar la presente sesión.



I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

1. OFICIO N° 0269 -VPA-UNCA-2021, mediante el cual la Vicepresidenta Académica de la UNCA, solicita se agende en Sesión de Comisión Organizadora, la autorización de la Convocatoria del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2021-UNCA y la propuesta de Bases del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N°001-2021-UNCA.

DEBATE:

De la revisión del Oficio N° 0269 -VPA-UNCA-2021, se tiene que la Vicepresidenta Académica, solicita se agende en Sesión de Comisión Organizadora, la solicitud de autorización de la Convocatoria del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N°001-2021-UNCA y la propuesta de Bases del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N°001-2021-UNCA, para su aprobación mediante acto resolutivo. Al respecto, la Vicepresidenta Académica, señala que es necesario aprobar la Convocatoria y Bases a fin de continuar con el desarrollo del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N°001-2021-UNCA. En consecuencia, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, por unanimidad emitieron el siguiente acuerdo:

PRIMERO: AUTORIZAR la Convocatoria del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N°001-2021-UNCA, solicitado por la Vicepresidenta Académica, mediante Oficio N° 0269-2021-DGA-UNCA de fecha 16 de noviembre de 2021.

SEGUNDO: APROBAR las Bases del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 001-2021-UNCA, solicitado por la Vicepresidenta Académica, mediante Oficio N° 0269-2021-DGA-UNCA de fecha 16 de noviembre de 2021.

Siendo las 11:30 horas del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente sesión Extraordinaria, y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITE
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUO
Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL